



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 DIC. 2000

RES. H. Nº 1357-00

Expte. Nº 4.117/00

VISTO:

La RES.H.Nº 1181/00 por la que se designa interinamente a la Lic. Norma Teresa NAHARRO, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Organización Social" con extensión de funciones a "Antropología Política", de la Carrera de Antropología de esta Facultad, a partir del 01 de noviembre del corriente año y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente designada toma real posesión de funciones el día 06 de diciembre, debido al recurso de reconsideración planteado por uno de los postulantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

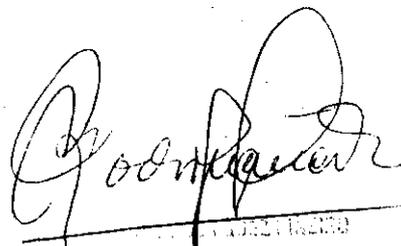
ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a la Lic. NORMA TERESA NAHARRO DNI.Nº 13.040.710, en el cargo interino de profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en las asignaturas consignadas en el epígrafe, a partir del 06 de diciembre del corriente año.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela d Antropología y C.U.E.H.

MZ.-


JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades




DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES